

Autoridades presentaron a niños y niñas de Concón, Quintero y Puchuncaví sistemas de monitoreo ambiental

La instancia tuvo como finalidad fomentar la participación y el rol fiscalizador de la propia comunidad

En el Salón Municipal de Quintero, el Delegado Presidencial para la Gestión de la Crisis Socioambiental de la zona, Cristian Cáceres, el SEREMI de Medioambiente, Hernán Ramírez, y la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza, se reunieron con escolares de Concón, Quintero y Puchuncaví, para presentarles la Guía de Denuncia Medioambiental y el Sistema de Monitoreo del Aire, al cual pueden acceder desde sus dispositivos móviles.

La iniciativa se enmarcó en las medidas tomadas por el Gobierno en el marco de la Ley 21.430, sobre Garantías

y Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. La ocasión buscó fomentar el derecho a la participación, a vivir en un medioambiente libre de contaminación y al acceso a la información.

Al respecto, la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza, explicó: "fue un encuentro que buscaba poder garantizar el derecho a la información respecto a la calidad de Aire e ir generando procesos de participación respecto a las entidades e instituciones medioambientales y establecer una relación más cercana con el Delegado Presidencial para la zona. Como Mi-

nisterio de Desarrollo Social y Familia, promovemos que, a través de las instituciones y la Red de Niñez, pueda haber participación e información, y es lo que hoy ocurrió".

Por su parte, el delegado Cáceres explicó que "la actividad de hoy fue para dar el primer pie a una entrega de información permanente. Hoy, la comunidad completa, y en especial los niños, niñas y adolescentes, tienen que contar con la información ambiental en el acto. Por ello, la idea es generar un trabajo con ellos, de manera inclusiva y vinculante, para empezar a ver cuáles son sus perspectivas del territorio, qué entienden ellos por contaminación y con qué herramientas contamos para generar acciones preventivas". La autoridad presidencial agregó que "hoy dimos a conocer la herramienta de la página www.airecqp.mma.gob.cl y también el manual de denuncias ambientales que entregó la seremi de Medio Ambiente. Éstas son dos herramientas fundamentales, ya que, por una parte, es la información de la calidad del aire que está en manos de toda la comunidad, y por otra parte, las herramientas que tenemos como comunidad para generar las denuncias por cualquier elemento nocivo que podamos detectar en nuestro diario vivir en el medioambiente".

Del mismo modo, el SEREMI de Medioambiente, Hernán Ramírez, explicó el contenido de la información presentada: "Explicamos cuál es la red de

monitoreo de calidad ambiental existente y cuál es la nueva que se va a instalar. También hicimos una presentación de la Guía de Denuncias Ambientales, que está elaborada por la seremi de Medio Ambiente y que permite orientar respecto a realizar la denuncia. Le recordamos a los jóvenes que no importa la edad, si encuentran una situación que amerita hacer una denuncia, deben hacerla. Con esto vamos orientando la participación a temprana edad en los temas ambientales. Creemos que el involucramiento y el acceso a la información de los niños, niñas y adolescentes, que va en la misma línea del Acuerdo de Escazú y de la justicia ambiental, es algo que tenemos que promover".

Respecto al balance de la instancia, Emilia Leyton, adolescente de 17 años y vecina de La Chocota, Puchuncaví, señaló: "Estos espacios son muy necesarios para poder decir nuestras opiniones, nuestra forma de pensar, para que los adultos se den cuenta de que nosotros sí tenemos opiniones y que son totalmente válidas, teniendo la edad que tengamos. Desde que empezamos a hablar podemos tener una opinión propia y los adultos no tienen por qué reprimirnos eso".

El encuentro de los niños, niñas y adolescentes con las autoridades es el puntapié inicial a una serie de encuentros que activará su rol ciudadano en el marco de la gestión socioambiental de Concón, Quintero y Puchuncaví.

